PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO PRIVADO PARA EL PATROCINIO PUBLICITARIO DEL EVENTO "X ENCUENTRO DE LA RED DE COOPERATIVAS PEQUEÑAS DE BIZKAIA Y LOS MICROS TALLERES FORMATIVOS"A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Exped. 26-02-EO-140-008-GORATUZ

1. OBJETO

Es objeto del presente Pliego establecer las Prescripciones Técnicas que regirán el contrato privado de Patrocinio publicitario por parte de Bilbao Ekintza, del evento "X Encuentro de la red de Cooperativas Pequeñas de Bizkaia y los Microtalleres formativos."

El Encuentro de Cooperativas Pequeñas de Bizkaia, es un evento que nació al amparo de WORK LAN y por iniciativa de tres Sociedades Cooperativas pequeñas en 2016 y que fruto de esta primera iniciativa doy lugar a la Red Goratuz, como un entorno para favorecer el diálogo, el intercambio de experiencias y la competitividad de las cooperativas pequeñas.

Esta red es una red consolidada y que anualmente organiza este encuentro que da soporte para contribuir al fortalecimiento de las cooperativas pequeñas promoviendo la innovación, la formación y el intercambio de conocimiento entre cooperativas.

2. DESARROLLO DEL EVENTO Y LAS ACCIONES FORMATIVAS

El X Encuentro tendrá lugar el día 3 de marzo de 10:00 a 14:00 horas en la Sala Bilborock (Muelle de la Merced 1, Bilbao).

El encuentro combinará dinámicas participativas, espacios de networking y presentaciones breves de las cooperativas asistentes. Está prevista la asistencia de unas 30 cooperativas.

Por otra parte, durante 2026, se impartirán tres microtalleres formativos, centrados en áreas clave para la competitividad y sostenibilidad de las cooperativas:

- Taller 1. Inteligencia Artificial
- Taller 2. Marketing digital

- Taller 3. Linkedin

El público objetivo de ambas acciones son pequeñas y medianas cooperativas de Bizkaia, personas socias y trabajadoras de cooperativas, personas emprendedoras interesadas en el modelo cooperativo y agentes del ecosistema de economía social.

3. ALCANCE DEL PATROCINIO

En este apartado se describen los trabajos que el adjudicatario deberá prestar con carácter general, así como las exigencias técnicas que deberán considerare como el mínimo para satisfacer las necesidades específicas del patrocinio.

El patrocinio publicitario que deberá prestarse se detalla a continuación.

- Visibilidad: La inserción del logo de Bilbao Ekintza en los diferentes soportes publicitarios de difusión del evento y los talleres formativos, indicando la condición de patrocinador**.**
- Participación: Invitación al X encuentro de las cooperativas pequeñas promovidas por Bilbao Ekintza.
- Reserva de plazas en los talleres formativos, garantizando a las cooperativas promovidas por Bilbao Ekintza una reserva mínima del 30% de las plazas en cada uno de los talleres.

4. GESTIÓN DE BILBAO EKINTZA

Serán a cargo de Bilbao Ekintza el abono a la RED GORATUZ, a través de una de las cooperativas promotoras de estas iniciativas, MAPA TALLER DE DISEÑO Y ARQUITECTURA, S.COOP, de la cantidad de 1.653,00 euros IVA excluido, a los que se sumará el 21% de IVA, llegando a la cantidad de 2.000,13 euros de la siguiente forma:

1. Presentación de una primera factura de 826,50 euros (IVA excluido) de patrocinio del X Encuentro de la red de cooperativas pequeñas de Bizkaia, acompañada de una memoria técnica del evento, en la que se recoja un documento gráfico que permita tomar conocimiento visual de las actividades de patrocinio desarrolladas en dicho encuentro.
2. Presentación de una segunda factura de 826,60 euros (IVA excluido) de patrocinio de los talleres formativos, acompañados de una memoria técnica, en la que se recoja el desarrollo de dichos talleres (participantes, contenidos, docentes, etc..).

5. DURACIÓN DEL CONTRATO

La prestación objeto de este contrato se iniciarán a la firma del contrato y se extenderán hasta las fechas de finalización de la prestación del servicio, sin perjuicio de las tareas posteriores de cierre que resulten necesarias: informes, memorias, etc.

MIREN BEGOÑA VELASCO LAFUENTE - 14593169Z

Firmado digitalmente por MIREN BEGOÑA VELASCO LAFUENTE - 14593169Z
Fecha: 2026.02.18 17:49:43 +01'00'

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE EMPRENDIEMIENTO

BILBAO EKINTZA, EPEL

Fdo. Begoña Velasco Lafuente